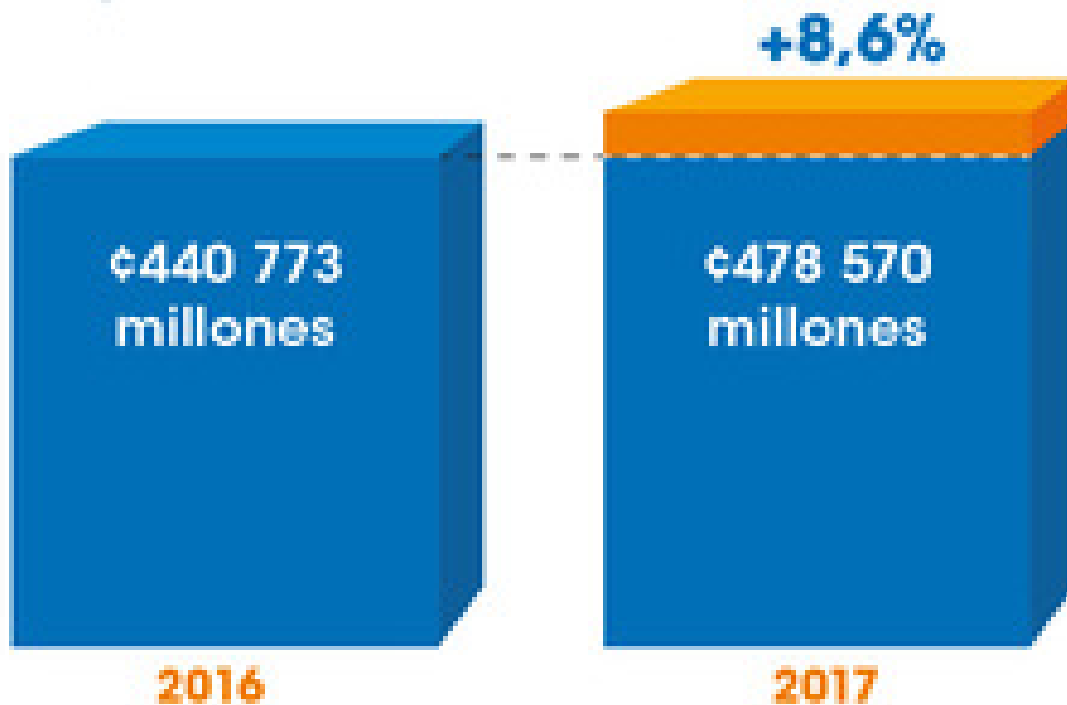




FEES 2017 aumentará casi $\text{¢}38$ mil millones en relación con el presupuesto 2016

25 AGO 2016 Gestión UCR

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES)
Presupuesto de las Universidades Públicas



El convenio FEES fue firmado esta tarde en el Consejo Nacional de Rectores, con la presencia de los integrantes de la Comisión de enlace (Ilustración Rafael Espinoza).

El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) de 2017 contará con $\text{¢}478 570$ millones de presupuesto que llegará el próximo año a las arcas de la Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Así quedó establecido el pasado **martes 23 de agosto en la Comisión de Enlace**, conformada por los ministros de Educación Pública, Hacienda, Planificación Nacional y Política Económica, y Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, por parte del gobierno; y

los rectores de las cinco universidades que conforman el Consejo Nacional de Rectores (UCR, UNA, ITCR, UNED y Universidad Técnica Nacional).

El monto para 2017 significa un **aumento de casi ₡38 mil millones** con respecto al presupuesto de este año: ₡440 773 millones. Esto significa un **incremento del 8,6% con respecto al FEES 2016**.

El porcentaje del FEES con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) se mantiene **invariable: 1,423%**. Pese a tener un **compromiso firme de alcanzar el 1,5% del PIB** para la educación superior pública, de acuerdo con la disposición constitucional de que el Estado debe invertir el 8% del PIB en educación, las **universidades públicas comprenden las explicaciones del gobierno**, en el sentido de que Costa Rica pasa por **un momento fiscal crítico**, que impide por ahora un incremento mayor en el FEES.

Otro punto a tomar en cuenta es que, a inicios de este año, el **Banco Central de Costa Rica modificó la metodología para calcular el Producto Interno Bruto**, con el fin de que la estructura productiva del país se vea mejor reflejada en esta cifra macroeconómica. Por este motivo, el monto total del PIB se incrementó, lo que produjo un descenso en el porcentaje real del FEES de este año, que **pasó de ser un 1,453% a la cifra indicada: un 1,423%**.

La **urgencia de tener un monto exacto del FEES para incluirlo en el Presupuesto Nacional 2017** hizo que tanto los rectores como los ministros definieran esa cifra para el próximo año. Sin embargo, la **Comisión de Enlace continuará activa para negociar** los porcentajes de aumentos para lo que queda del **quinquenio**, de manera que se alcance la **meta del 8% del PIB** para la educación **a más tardar en 2021** y el correspondiente 1,5% para el FEES.

Con respecto al financiamiento para la **Universidad Técnica Nacional**, esta institución de educación superior **recibirá un aumento equivalente** al de las otras universidades públicas, alcanzando una suma de ₡32 645 millones, monto que **no está incluido en el FEES 2017**.

Más información en el documento adjunto.

[Firma del FEES para el año 2017](#)

La Comisión de enlace comunica la firma del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) correspondiente al año 2017. 25 de agosto de 2016.



[Pablo Mora Vargas](#)
Periodista de Rectoría
pmora@rectoria.ucr.ac.cr

